

La aversión contra el servicio militar en el indígena como en el mestizo, era natural, humana, justificada. Había la preocupación vulgar que el nervio de la guerra podía ser la miseria del infeliz soldado y todavía esta miseria era vilmente explotada por un sistema de robo hábilmente organizado por los jefes, que incidía sobre el rancho, el vestuario, el agua, las medicinas, el jabón, los vicios y todo lo que tenía de explotable nuestra desgraciada unidad táctica. El servicio militar era el martirio sin paraíso, la muerte oscura sin gloria, la vida sin bienestar, las pasiones todas sin respiración, sofocadas por la *Ordenanza* y por despotismos soeces desconocidos de los salvajes y que sólo pueden emanar de un refinamiento de humana putrefacción. Por otra parte el indígena *mexicano*, ni existía ni existe, es un ser mental, un individuo oficial imaginario, de oratoria, de fantasía, convencional. Lo que existía y existe son los indígenas zapotecas, mixtecos, yaquis, mayos, acolhuas, tarascos, tahuromares etc., etc. En México existen naciones de indígenas dentro de la nación mexicana; que entre sí no se conocen ó son enemigas. Decirle á un indígena que defienda á la patria es como ordenarle á un japonés que defienda la isla de Cuba. Los hombres del gobierno de 1838, que veían por todas partes aversión en la gran mayoría de los ciudadanos para ir á la guerra, no podían conservar ví-

genes sus ilusiones sobre el ferviente patriotismo que como un efluvio de fuego salía de todas las bocas, crispaba todas las manos é inyectaba de rojo todos los ojos.

CAPITULO IV

EL PATRIOTISMO VOCINGLERO

El General Don Manuel Rincón, militar pundonoroso, probo, serio, patriota sano y equilibrado, fué nombrado por el presidente Bustamante, comandante general del Estado de Veracruz, encargado de la defensa nacional en dicho Estado. El general Rincón se dedicó con esmero y lealtad á cumplir con su deber, lo que era *imposible* porque para ello se necesitaba dinero y el gobierno sólo daba falsas y repetidas promesas, sazoadas de vez en cuando con una insignificante remesa. Como era de suponer el bloqueo, especialmente el del puerto de Veracruz acabó con la mayor parte de las rentas de un gobierno indigente y la penuria del Erario llegó al límite en que debía aparecer la disolución de toda autoridad y de toda fuerza legal represiva.

En su *Manifiesto á la Nación*, el General Rincón, defiende la honorabilidad de su conducta, con 142 documentos justificativos de inegable autenticidad. De ellos 128 tratan de recursos y casi todos

dicen la misma cosa : el general Rincón avisa que está desesperado, que la desertión crece, que la moral militar desaparece, que la disciplina se hunde y que no responde de lo que puedan hacer contra el comercio y la gente pacífica hombres desesperados por el hambre, furiosos por el abandono en que se les tiene y poseedores de armas cargadas. El gobierno contesta que faculta á su general ampliamente para que se proporcione recursos y que se aguante entre tanto puede mandarle dinero.

En las fuerzas que guarnecían la plaza se notaba bastante desertión; ¿mas debía ésta ser extraña á quien era testigo con harto dolor de la pésima situación que el soldado recibía?... « Y si la desertión se hacía notar en la fuerza reglada ¿qué debía esperarse de la colecticia (1)?... »

« Las tropas de la plaza y el castillo estaban tomando el rancho al fiado y la desertión en los de la primera crecía notablemente. Se comprende que en las fuerzas de Ulúa no podía haber desertión por la imposibilidad que de evadirse tenían los soldados encerrados como los presidiarios (2). »

« A estos motivos de pesañ, se agregaba el mayor incremento que tomaba la desertión en Veracruz, no obstante mis precauciones para evitarla (3). » El

(1) General Rincón, *Manifiesto*, pág. xxv.

(2) Id., *ibid.*, pág. xxviii.

(3) General Rincón, pag. xxvii.

jefe de la marina considerando que no siendo ya posible que las tripulaciones tomaran un mal rancho al fiado y que no siendo posible verlos morir de hambre ó resistir su necesaria sublevación, resolvió de acuerdo con la *Junta de Marina del Departamento*, echar á la calle á las referidas tripulaciones para que como pudieran buscasen su sustento (1). »

La conducta del gobierno era pérfida para Rincón y verdaderamente estúpida: pues no mandándole recursos ni para el alimento de las fuerzas de Veracruz, Ulúa y las costas, ni para continuar los trabajos de reparación de las fortificaciones y montajes de cañones, fabricación de cartuchos, etc., etc., publicaba en el *Diario del Gobierno* que las fuerzas estaban atendidas y poniéndose las costas en estado de defensa..... « y muy desalentado llegaba al último punto cuando reflexionaba que *indicándose frecuentemente en el periódico oficial el envío de auxilios suficientes para las atenciones de aquellas plazas* (Veracruz y Ulúa) y siendo muy corto el número de los que podían estar al alcance de la verdad, nada era más fácil que el que se me atribuyera aquella falta, suponiéndome una apatía de que estaba muy distante (2). »

La angustia del general Rincón alcanzó el período crítico y entonces manifestó al gobierno, que

(1) General Rincón, pág. xxvii.

(2) Id., pág. xxviii.

« el partido más adaptable en las circunstancias, *para no proporcionar un triunfo fácil al enemigo*, era el de arruinar las fortificaciones de la plaza y el castillo (1) ». El gobierno por supuesto no aceptó porque no hacía al principio en su órgano oficial más que ir á la cabeza de los más dementes fanfarrones, anunciando que era (2) « imposible dudar del triunfo de nuestras armas siempre invencibles en cien combates, contra hasta entonces invencibles enemigos como lo habían sido los españoles. » Se había convenido en la prensa guerrera que la fortaleza de Ulúa, era el *Gibraltar de los mexicanos* y en consecuencia *intomable*. » Aceptar la proposición sensata del general Rincón de hacer volar fortificaciones en su concepto inservibles si no había dinero con que sostenerlas, era lo mismo que admitir que el gobierno *volase* también por inservible con el impulso del *cuartelazo*.

De la angustia el general Rincón pasó á la desesperación sombría y audaz, debido á que todos los patriotas le acusaban de morosidad, negligencia, falta de patriotismo, porque se marchaba lentamente ó no se marchaba para dejar listo á *nuestro Gibraltar*. Por supuesto se citaba al barón de Humboldt como se le cita siempre que se quiere acreditar y hacer solemne un desatino. El barón de

(1) General Rincón, *Manifiesto*, pág. xxix.

(2) *El Independiente*, Julio 8 de 1838.

Humboldt había dicho que Ulúa era la primera fortaleza de América. Cuán grande no debía ser la responsabilidad del general Rincón, *por no sacudir el polvo y presentar flamante y en combate á la primera fortaleza de América*. Estas recriminaciones no pudo resistirlas el pundonoroso jefe de la defensa nacional y puso un oficio amenazante al gobierno: « *indiqué al Supremo gobierno en nota que le elevé el primero de Septiembre, mi resolución de dar á la prensa todas las comunicaciones que le había dirigido sobre recursos; así como las contestaciones que había recibido y patentizar al mismo tiempo el éxito de mis reiteradas reclamaciones, para poner á mis compatriotas en estado de juzgar rectamente con respecto á mi comportamiento* (1).

La hazaña de lealtad y cordura del general Rincón de decir la verdad al público, no hubiera producido rechifla contra el gobierno que indecorosamente engañaba al país, asegurando frecuentes veces en su periódico oficial que nada faltaba para poner en estado de defensa los puntos amagados por el enemigo y que el triunfo era evidente. El Gobierno se conmovió con la actitud resuelta del general Rincón que tres veces había renunciado el mando, pidiendo quedarse como defensor á las órdenes de un nuevo jefe; pero el presidente Busta-

(1) Rivera, *Manifiesto*, pág. xxxii.

mante no había querido aceptar la separación de un militar positivamente útil y honorable. « En la respuesta que por extraordinario se me dió, se me prohibía ese procedimiento interpeándome á considerar que teniendo á mi frente al enemigo exterior y á la espalda la anarquía, los resultados del paso que proponía debían ser funestos al orden y á las leyes (1). » La política del avestruz que para esconderse cierra los ojos tan estimada por casi todos nuestros gobiernos es de origen social; la ignorancia hace que creamos que lo que es público para nosotros y aun lo que no es, lo ignora completamente el resto del mundo y lo debe ignorar á perpetuidad porque así nos conviene. Creemos que mientras no demos permiso á los escritores, pueblos y gobiernos extranjeros, nada sabrán de nosotros y que sólo deben saber lo que nuestro patriotismo tenga á bien enseñarles. Todo esto podía ser *chino*, sino tuviésemos extranjeros entre nosotros y si los secretos pudiesen ser guardados por millones de indiscretos. ¿Cómo era posible que el enemigo exterior ignorase la penuria del gobierno cuando él mismo á sabiendas con su bloqueo lo había causado? ¿Se figuraba nuestro gobierno que los franceses y las demás naciones no sabían cuáles son los efectos de un bloqueo?

(1) Rincón, *Manifiesto*, pág. xxxii.

Respecto al pueblo mexicano recibía las seguridades falsas é inmorales que le daba el gobierno sobre el buen estado en que marchaba la defensa nacional, por su credulidad ilimitada para todo lo que es halagador. Es decir, el populacho no quería saber que el gobierno no tenía dinero, cerraba los ojos para creerse en posición de afrontar la guerra; pero el clero, la clase rica y la media constituida en gran parte por empleados del gobierno que no recibieron ni un peso mientras duró el bloqueo sintiendo el peso de los buques en su estómago vacío, no era posible que tuviese calma y arte suficiente para desempeñar la comedia cuyo argumento era la opulencia del erario.

*
*
*

El Gobierno debió haber declarado lo que todo el mundo sabía; que los soldados morían de hambre, de vómito y de miseria, y que en siete meses de preparación para la lucha se había conseguido dotar á Ulúa para tres horas de fuego de la tercera parte de sus cañones ó lo que es lo mismo, Ulúa en cuanto á parque acumulado en siete meses podía resistir haciendo fuego con toda su artillería una hora. Esto es bufo, suena á carcajada de loco en un cementerio en los momentos en que se entonan responsos. La energía del presidente Busta-

mante para disponer la ejecución de dos centenares de mexicanos en el cadalso de San Juan de Ulúa aceptando como verdugo á la escuadra francesa; es digna de un drama antiguo en el fondo de un teatro bárbaro. Hay honor para el débil cuando lucha como soldado, no lo hay ni puede haberlo cuando á la fuerza se envía á un puñado de infelices á sacrificarlos contra toda su voluntad. Esto no se llama hacer la guerra, sino hacer la infamia.

El gobierno jugaba una *trágica comedia*, cosa que sólo puede jugar un gobierno confeccionado por *cuartelazos*. Ante la sociedad era el primer fanfarrón, ante el general Rincón, el primer desmoralizado y con suma justicia. Su prensa oficiosa insultaba al enemigo y en su correspondencia oficial secreta ordenaba se respetasen y guardasen grandes consideraciones á ese enemigo que se fingía despreciar en público. Esto es repugnante, enano, vulgar en un malvado, inconcebible en un gobierno formado en sus grandes esferas de caballeros honorables. Pero la política tiene de esos lances tristes en que repentinamente la cloaca pasa al refectorio...

El siguiente hecho prueba la actitud política del gobierno :

« Comenzando á soplar al mismo tiempo un viento fresco esta embarcación (la lancha francesa) se hizo de la vuelta de afuera en momentos en que nuestras lanchas se ponían á tiro de cañón de ella;

y considerando entonces oportuno retirarse el oficial que las mandaba, lo verificó así regresando á San Juan de Ulua (1). »

Los veracruzanos al ver que las lanchas cañoneras mexicanas se encontraban á tiro de cañón de una lancha francesa y que el oficial mexicano que mandaba nuestras lanchas, se retiraba vergonzosamente en vez de combatir, pidieron el castigo del oficial y acusaron al general Rincón de debilidad, indisciplina y complacencia.

El general Rincón explicó así su conducta al supremo Gobierno : « Desde el principio del bloqueo he creído que toda operación militar que no fuera puramente defensiva, aun cuando por el momento pudiera halagar el espíritu patriótico de que me es tan satisfactorio gloriarme, podría ser para la nación de una fatal consecuencia sucesiva, esto es, pudiendo destruir toda la probabilidad que tal vez haya actualmente de que sea la presente hostilidad la única que sufra la República, y no le sucedan otras de distinto genero, muy más calamitosas sin duda que aquélla, por más que sea de gravedad en sí misma. De consiguiente, mi opinión decidida, juzgándola conforme con la que he creído bastante indicada por el gobierno es la de que toda operación militar en esta vez más que nunca,

(1) General Rincón, *Manifiesto*, pág. xix.

debe ser cuidadosamente combinada con las consideraciones políticas y que éstas deben alejarnos de todo lo que pueda dar lugar á calamidades mayores (1). » Estos eran los triunfos seguros que se esperaban como gran cosecha de laureles.

A esta comunicación respondió el supremo Gobierno :

« en que informa sobre lo ocurrido con el bergantín mercante dinamarqués detenido por los bloqueadores, y S. E. (el presidente de la República) considera estar bien que nuestras lanchas no hubiesen hecho uso del cañón (2). »

Y en nota posterior, el ministro de la Guerra, refiriéndose al mismo asunto, dice :

« ya las reflexiones que en dicha nota (la de Rincón) se encuentran, han parecido á S. E. (el presidente) muy fundadas y tan propias del buen juicio de V. E. como de su acendrado patriotismo, hallándose igualmente la opinión que manifiesta en entera consonancia con la del gobierno y conforme con los principios de la política que se ha propuesto seguir el gabinete en la presente cuestión con los agentes del gobierno francés. En consecuencia debe guardarse una actitud puramente defensiva en los

(1) General Rincón al Ministro de la Guerra, Junio 21 de 1838, *Manifiesto*.

(2) El Ministro de la guerra al general Rincón. Julio 3 de 1838.